

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8183 *Resolución de 25 de julio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de julio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3202	dólares USA.
1 euro =	131,81	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,959	coronas checas.
1 euro =	7,4568	coronas danesas.
1 euro =	0,8637	libras esterlinas.
1 euro =	296,78	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7025	lats letones.
1 euro =	4,2433	zlotys polacos.
1 euro =	4,3885	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6085	coronas suecas.
1 euro =	1,2365	francos suizos.
1 euro =	7,8255	coronas noruegas.
1 euro =	7,4955	kunas croatas.
1 euro =	43,01	rublos rusos.
1 euro =	2,5424	liras turcas.
1 euro =	1,4388	dólares australianos.
1 euro =	2,9711	reales brasileños.
1 euro =	1,3593	dólares canadienses.
1 euro =	8,0992	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2416	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.562,29	rupias indonesias.
1 euro =	4,7441	shekel israelí.
1 euro =	78,035	rupias indias.
1 euro =	1.474,04	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7041	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2227	ringgits malasios.
1 euro =	1,6423	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,245	pesos filipinos.
1 euro =	1,674	dólares de Singapur.
1 euro =	41,085	bahts tailandeses.
1 euro =	12,9619	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de julio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.